

COMERTEX S.A.

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

## INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

A los miembros del Directorio y Socios de

COMERTEX S.A.

20 de abril del 2017

De mi consideración:

Con el fin de cumplir con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, me es muy grato dirigirme a ustedes con el propósito de informarles y poner a su consideración el Informe de Gerencia por el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2016.

### 1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2016

Los objetivos y metas operacionales presupuestadas estuvieron por debajo de los indicadores, se hizo plan de mejoras para aumentar el margen y generar utilidades en el segundo semestre y se disminuyó la pérdida del ejercicio trascurrido del primer semestre, se disminuyó los costos fijos y se mantuvo el personal de planta promedio.

### 2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

Durante el año 2016, la Gerencia en de la Compañía han cumplido con todas las resoluciones que tomaron los socios en sus Juntas Generales y en las reuniones gerenciales y administrativas que se mantuvieron durante el año.

### 3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.

En el año 2016 se presentaron acontecimientos en el ámbito administrativo y se tomaron decisiones como el cambio de contadores, se adoptaron las políticas y procesos de ventas, crédito y cartera, inventarios, reclamos, muestras, esto como principales cambios para estandarizar los procesos con la casa matriz.

### 4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Las variaciones más significativas al 31 de diciembre de 2016 con relación al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:  
Las ventas crecieron en el 2016 con respecto al 2015 en un 150% el margen de rentabilidad se aumento en 4 puntos porcentuales paso del 13,8% al 17,8%. Quedando cerca al punto de equilibrio en la operación. Es importante destacar que el primer semestre del año se venía con pérdidas acumuladas y se logro recuperar minimizándola y llegando a un Ebitda del -0,8%. Teniendo un 2017 prometedor para el cumplimiento del presupuesto.

COMÉRTEX S.A.

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA DE ACCIONISTAS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

## INDICE

1. Cumplimiento de objetivos ejercicio económico 2016
2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas
3. Información sobre hechos extraordinarios producidos y hallazgos durante ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal.
4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.
5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico
6. Recomendaciones a la Junta general de Accionistas respecto a políticas y estrategias Para el ejercicio económico 2017.
7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al 31 de diciembre del 2016 quedaron provisionadas las obligaciones aplicables al presente ejercicio económico.

### 5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico

En cuanto al destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016, se informa que no se generaron utilidades por tal razón no se podrá distribuir de acuerdo a las disposiciones establecidas legales.

### 6. Recomendaciones a la Junta general de Accionistas respecto a políticas y estrategias para el ejercicio económico 2017.

Debido a la incertidumbre política y económica por ser un año de elecciones sugerimos a la Junta General de Accionistas seguir con políticas de austeridad respecto a los gastos a realizarse solo ejecutando lo que nos genere valor agregado a la operación y ser muy selectivos respecto al cupo de crédito a otorgarse a clientes debido a la morosidad que se dio en el año 2015 y 2016.

### 7. Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de Autor por parte de la compañía.


Se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones emitidas, en la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor, por lo tanto siempre la compañía ha observado las mismas en todas sus actividades.

Hay que destacar y agradecer a los ejecutivos que siempre ponen todo su esfuerzo y experiencia en beneficio de la Compañía, también al personal de empleados en cuyas filas se encuentran excelentes colaboradores, siempre dispuestos a prestar su contingente en aras de la Compañía, adicionalmente debo de informarles que la Compañía como es su lema, se encuentra al día en todas sus obligaciones lo que es muy satisfactorio.

Encaremos juntos un reto más, que es llevar hacia delante a nuestra empresa en este nuevo año 2017, demostrando optimismo, esfuerzo para conseguir las metas propuestas sin salirnos del rumbo estratégico.

Es todo cuanto puedo informarles sobre mí la labor como Gerente General de la compañía en el periodo señalado.

Atentamente,

  
RICARDO VIVESCAS C.  
GERENTE GENERAL SUCURSAL ECUADOR.